

NOTA S.F.P. N° 07

LA RIOJA, 21 FEB 2025

SRES. DE LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES S.A.
S...../.....D

LA PROVINCIA DE LA RIOJA INFORMA SOBRE EL VENCIMIENTO DE CAPITAL E INTERESES DE SUS BONOS INTERNACIONALES CON VENCIMIENTO EN 2.028” Y EL PROCESO DE NEGOCIACION CON SUS BONISTAS.

El Gobierno de la Provincia de La Rioja (La “Provincia”) informa que no se realizará el pago de Capital e Intereses de los Bonos Internacionales con vencimiento en 2.028, (Los “Bonos”) cuyo Servicio N°7 opera el 24 de febrero de 2.025, dado que se encuentra en proceso de negociación con los acreedores para reestructuración de su deuda.

Asimismo, en la medida que se produzcan novedades respecto a la negociación entre la Provincia y los tenedores de los Títulos, cumpliremos en informarlo debidamente.

Cualquier consulta relacionada con el presente comunicado de prensa debe ser dirigida al Ministro de Hacienda y Finanzas públicas (correo electrónico: secfinanzaslarioja@hotmail.com); (Teléfono: +54 380 4353867).

Sin otro motivo, saludo a Ustedes atentamente.



Cr. Jorge Marcelo Espinosa
SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS